

Permanencia y cambio en las identidades étnicas: la población de origen mexicano en Estados Unidos

José Manuel Valenzuela

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS hemos observado una conspicua presencia de movimientos étnicos y nacionalistas, los cuales (con los de carácter religioso), constituyen fenómenos colectivos que ensombrecen la euforia neoliberal que a través de Fukuyama ha proclamado el fin de la historia.¹ Desde esta perspectiva, los fenómenos étnicos se consideran obstinadas reminiscencias premodernas que no terminan de desaparecer.

Paralelamente con los procesos de integración europeos, o las dimensiones mundiales de los flujos informativos y de las industrias culturales, resurgen movimientos étnicos o nacionalistas como aspectos importantes de la acción social. Conjuntamente con los procesos globales de sincretismo cultural, perviven importantes culturas de resistencia construidas a partir de identidades culturales y nacionales, sus rasgos son relacionales y se configuran a partir de elementos reales o imaginarios, que implican identificaciones y diferenciaciones. Las identidades se construyen y reconstruyen históricamente, por lo cual es importante considerar su mutabilidad, su connotación procesual, su configuración a través del conflicto y la disputa social. Contrariamente a las posiciones que pensaban en flujos lineales de asimilación y aculturación de los grupos dominados, o de quienes creían en los mecanismos sincréticos del *mel-*

¹ Este periodo es definido por Fukuyama como “el final de la historia en sí; es decir, el último paso de la evolución ideológica de la humanidad y de la universalización de la democracia liberal occidental como forma final de gobierno humano”. (Fukuyama, 1990:86-98.)

ting pot, los procesos culturales interétnicos han sido más complejos y diversos.

La situación descrita se presenta de manera clara cuando se observan las diferentes posiciones teóricas a través de las cuales se ha analizado la situación de la población de origen mexicano en Estados Unidos, para lo cual presentaremos algunos de esos modelos teóricos, subrayando aquellos que han tenido mayor relevancia interpretativa.

La población de origen mexicano en Estados Unidos

A partir de la firma de los Tratados de Guadalupe Hidalgo varias decenas de miles de mexicanos² se convirtieron de manera repentina en extranjeros en su propia tierra y quedaron sujetos a condiciones desventajosas, donde paulatinamente fueron despojados tanto de sus propiedades como de diversos espacios de participación sociopolítica y resultaron víctimas de estereotipamientos y racismo por parte de la población anglosajona. La sobredeterminación de los rasgos culturales compartidos y el surgimiento del estereotipamiento del mexicano se acentuaron con la guerra México-Estados Unidos (1846-1848), aunque Moore considera que los mitos raciales se iniciaron desde principios del siglo XIX, cuando la población anglosajona consideró que estas diferencias culturales con los mexicanos (“actitudes, temperamento y comportamiento”) obedecían a diferencias genéticas. Se buscó así explicar la situación de inferioridad social del mexicano, lo presentaron como perezoso, flojo, sucio, cruel y cobarde, aunque como contraparte también surgieron estereotipos paternalistas. En su fundamental trabajo *Al norte de México*, Carey McWilliams señala que a partir de los años veinte se enfatizó en Estados Unidos, de manera desmesurada, lo que se llamó “el problema mexicano”, una población definida por: delincuencia, miserables condiciones habitacionales, bajos salarios, analfabetismo, problemas de salud, etc., situaciones que fueron atribuidas principalmente a la inmigración mexicana.

Dentro de este contexto de opresión social y cultural surge la población chicana.³ El término se refería a población trabajado-

² En esta situación se encontraban 5 000 mexicanos en Texas, 60 000 en Nuevo México, 1 000 en Arizona y 7 500 en California (véase McWilliams, 1979 y Moore, 1972:29).

³ La población de origen mexicano en Estados Unidos representa un conjun-

ra de origen mexicano que ocupaba los peores empleos en Estados Unidos. Tanto "chicano", como "pocho" y "cholo" tenían una connotación peyorativa y denotaban a la población pobre de origen mexicano.⁴

Además del crecimiento natural de la población mexicana en Estados Unidos, ésta se incrementó a través de los flujos migratorios, casi constantes desde la segunda mitad del siglo pasado. La migración, además de satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo de la economía estadounidense, se convirtió en el principal elemento de reforzamiento cultural para la población de origen mexicano en Estados Unidos, conjuntamente con la compleja interacción transfronteriza entre la población mexicana de ambos lados de la frontera.

Durante el periodo de la segunda posguerra, las baterías ideológicas se enfocaron contra el comunismo y contra la población de origen mexicano, a través de la figura del pachuco⁵ (McWilliams, 1979; Manzón, 1984; Acuña, 1976; Madrid Varela, s/f; Monsiváis 1977; Valenzuela A., 1989), preámbulo de los movimientos étnicos de años posteriores que pusieron el acento en la discriminación racial y la desigualdad de oportunidades sociales a partir de la pertenencia étnica. De esta manera el desengaño e inconformidad de las minorías devino convulsiones fundamentales con el ocaso de la ex-

to diferenciado en el cual distinguiremos: 1) Mexicanos inmigrantes: personas nacidas en México y que viven en Estados Unidos; éstos pueden subdividirse en a) Inmigrantes documentados: se refiere a aquellos que cuentan con cualquier tipo de documentación que los acredita para residir en Estados Unidos; b) Inmigrantes indocumentados, que no poseen documentos para residir o trabajar en Estados Unidos, y c) Inmigrantes con ciudadanía estadounidense: población de origen mexicano que ha adquirido la ciudadanía estadounidense. 2) Chicanos o Mexican-American: personas nacidas en Estados Unidos, que descienden de padres mexicanos. Otros conceptos que incluyen a la población de origen mexicano son: Latinos: población residente en Estados Unidos que proviene de cualquier país latinoamericano. Hispánicos: se refiere en términos amplios a la población hispanoablante. Es necesario tener presente que su uso implica importantes connotaciones ideológicas. Asimismo, debemos aclarar que aún cuando no coincidamos con el concepto "hispano", nos vemos obligados a utilizarlo, pues gran parte de la información generada se encuentra construida a partir de este concepto; nosotros utilizaremos el término hispano entre comillas.

⁴ Para una discusión sobre los términos "pocho" y "chicano", véase Villanueva, 1985. Sobre el uso del término "cholo", véase Valenzuela Arce, 1989.

⁵ El fenómeno del pachuquismo ilustra claramente este punto, para lo cual recomendamos: McWilliams, 1979; Manzón, 1984; Acuña, 1976; Maciel, 1977 y Valenzuela Arce, 1989.

pansión de la posguerra a finales de los años sesenta. Ahí estaba también la guerra de Vietnam, muchos de los jóvenes “negros” o “hispanos” que pelearon por “su patria” se redescubrieron como grupos “minoritarios”. Esto hizo crecer los conflictos étnicos y las organizaciones informales de los jóvenes. De los pachucos de los años cuarenta y cincuenta a los movimientos juveniles entre los sesenta y los ochenta en los barrios mexicanos y chicanos de Estados Unidos, perviven importantes aspectos comunes que forman parte de pautas de conducta y estilos que cobran vida en el barrio y son asumidos de manera prioritaria (aunque no exclusiva) por los jóvenes de las “gangas”, “clicas” o “barrios”. A éstas se encuentran integrados entre 4 y 10% de los jóvenes chicanos y se considera que en 1980 las “gangas” chicanas comprendían al menos la mitad de las 400 que existían en el condado de Los Ángeles (Diego Vigil, 1988). La situación descrita supone, entre otras razones, la “urbanización” de la población, la discriminación, la pobreza, los problemas de identidad, la rivalidad interbarrios, el acoso policiaco, la presencia de mafias de narcotraficantes, la manipulación oficial de estadísticas y situaciones.⁶

La población de origen mexicano en Estados Unidos se concentró (hasta los años cuarenta) en el trabajo agrícola y de servicios, y ocupaban, junto con otras minorías, las escalas más bajas de la estructura social. Después de la Segunda Guerra Mundial la población mexicana vivió un fuerte proceso de “urbanización”, así como una diversificación de su inserción en la estructura social, al incorporarse en los sectores de servicios e industria. Esta movilidad social, enmarcada por el crecimiento económico del periodo, se tradujo en una mayor posibilidad de que un sector de la población de origen mexicano ascendiera en la escala social. Sin embargo, lo anterior no significó la desaparición de la discriminación étnica y racial;⁷ sino que, como hemos señalado, a finales de la década de los sesenta y durante los setenta estas demandas emanadas de la ponderación del origen étnico como recurso de resistencia

⁶ Según el Comité Nacional de la Moratoria Chicana, 1990, uno de cada ocho mexicanos en Estados Unidos se encuentran bajo alguna forma de control policiaco (cárcel, libertad condicional, etcétera).

⁷ El racismo como componente cultural inserto entre algunos sectores estadounidenses no es cosa del pasado y en tiempos recientes hemos observado la reaparición de algunas de sus expresiones, tanto en los intentos de limitar conquistas de las minorías o de dar marcha atrás a la educación bilingüe. Esto se expresa de manera fundamental en las actitudes racistas de algunos grupos estadounidenses que han hecho objeto de sus prejuicios a los inmigrantes indocumentados.

cultural se presentaron de manera conspicua en el llamado Movimiento Chicano.

Con la emergencia de este movimiento se produjeron una importante cantidad de textos que presentaban interesantes análisis en torno a los mexicanos y chicanos en Estados Unidos. Muchos de ellos trataban de reconstruir una historia distorsionada por la visión dominante estadounidense. Asimismo, académicos y activistas hicieron lo propio en las ciencias sociales, el arte, la política, la cultura. Fue un intento fundamental por recuperar parte de su historia proscrita, con el fin de ubicarse a sí mismos, su historicidad, sus potencialidades.

La década de los sesenta finalizó envuelta en profundas convulsiones y cuestionamientos que se expresaban de manera nítida en los conflictos interétnicos que evidenciaban el fracaso del *melting pot*. El escenario lo definían los jóvenes, las mujeres y las minorías: era la lucha por los Derechos Civiles de los "Negros", las reivindicaciones de los pueblos nativos o el Movimiento Chicano. Elementos catalizados por la guerra de Vietnam, donde la población de origen mexicano moría en mayor porcentaje que otros grupos sociales.⁸

Características sociodemográficas

Según el Buró del Censo estadounidense, en 1987 Estados Unidos tenía 238 789 000 habitantes, entre los cuales 28 930 000 eran negros y 18 790 000 "hispanos" (7.87%). Es necesario identificar importantes diferencias que se ocultan bajo el concepto de "hispano", concepto genérico que involucra a una población mayoritariamente de origen mexicano con 11 762 000 personas (4.93%).⁹

La población de origen mexicano representa 62.8% de los "hispanos". Estos, en marzo de 1989 habían crecido a una velocidad cinco veces mayor que los otros grupos: llegaron a 20.1 millones (8.2% de la población estadounidense).¹⁰ Desde 1980 hasta 1989,

⁸ Representando cerca del 10% de la población, los muertos entre la población de origen mexicano, entre 1967 y 1969 eran cercanos a 20% y en Texas llegaba a 25.2%. Véase Acuña, 1976. Un acercamiento testimonial sobre la participación de la población chicana en Vietnam, en Trujillo, 1990.

⁹ Me parece importante destacar la ineficiencia de la información censal en lo referente a la captación de la población inmigrante indocumentada, cuyas características merecen un tratamiento especial (U.S., 1989).

¹⁰ La composición de la población "hispana" se presenta de acuerdo con las

aumentó aproximadamente 39%, mientras que el crecimiento de los no "hispanos" fue de sólo 8 por ciento.

El ritmo de crecimiento de los diferentes grupos étnicos en Estados Unidos no es homogéneo; así, mientras la población "hispana" crece a una tasa anual de 3%, la "negra" lo hace a 1.6% y la anglosajona al 0.6%. Se estima que para el año 2000, los "hispanos" serán 25 millones y si consideramos a los inmigrantes la cifra podría aumentar a 30.3 millones. De esta manera para el 2050 sería mayor que la población "negra" (Hayes-Bautista, 1988). Otra característica importante es su concentración espacial, pues en 1989, 89% de los "hispanos" se localizaban en nueve estados y 65% lo hacía en tan sólo tres: California, Texas y Nueva York.

Al escenario anterior se insertan dos tendencias señaladas por Hayes-Bautista, referidas al envejecimiento de la generación del *Baby Boom*, aito crecimiento de la población anglosajona (entre 1946 y 1964) y, por otro lado, el ya señalado crecimiento de la población joven "latina", la cual, junto con otras minorías, conformarán el grueso de la fuerza de trabajo estadounidense. Para 1989, el promedio de edad de la población "hispana" era de 25.9 años; siete años menor que los no "hispanos". Sin embargo, entre aquéllos, los de origen mexicano poseen el promedio de edad más bajo con 23.6 años; casi 10 años menor que la población no "hispana" e inferior en 18 años al promedio de edad de los cubanos (Hayes-Bautista, 1988).

En Estados Unidos, en 1985, el ingreso medio de las familias "hispanas" fue 53% del percibido por las de origen anglosajón y en 1987 fue de 62.7%, mientras que el de los "negros" tan sólo alcanzaba el 57.1% (Hayes-Bautista, 1988; U.S., 1989). Es importante destacar que la población de origen mexicano percibe los ingresos más bajos de los grupos "hispanos" y que las mujeres mexicanas obtienen menores ingresos que los hombres y las mujeres de todos los grupos étnicos.¹¹

siguientes cifras aproximadas: 12.6 millones de mexicanos, 2.3 millones de puertorriqueños, 1.1 millones de cubanos, 2.5 millones de centroamericanos y 1.6 de otro origen "hispano". U.S., 1989.

¹¹ La media de ingresos de los hombres "hispanos" mayores de 15 años fue de tan sólo \$13 600, mientras que los hombres no "hispanos" obtuvieron \$21 300; por otra parte, los ingresos promedio de las mujeres "hispanas" fueron de tan sólo \$9 200; cifra menor tanto a la de los hombres en general, como a la de las mujeres no hispanas, que fue de \$11 200. Es importante destacar que entre la población "hispana" que percibe ingresos de \$25 000 o más, la de origen mexicano es minoritaria con 18%, mientras que la cubana ocupa el lugar más alto con 36%, y la proporción de mujeres mexicanas que obtuvieron ingresos mayores a \$25 000 fue

La información anterior resulta consistente cuando observamos los indicadores relacionados con los niveles de pobreza por grupo étnico, pues en 1988 este nivel entre los "hispanos" fue de 26.7%, lo cual refiere a 5.4 millones de personas (1 de cada 6), mientras que entre la población no "hispana" fue de 26.4 millones (11.8%).¹²

Por otra parte, el desempleo entre la población mayor de 16 años afecta prioritariamente a las minorías: existen 7 425 000 desempleados (6.2%); los cuales se componen de 5.3% de anglosajones, 13% de "negros" y 8.8% de "hispanos" entre quienes el 9.9% son de origen mexicano (514 000). (Hayes-Bautista, 1988).

En la población ocupada, la anglosajona predomina en el trabajo profesional, renglón donde la "hispana" es la más pequeña. Esta relación se invierte en el trabajo industrial, mientras que en los servicios la población anglosajona ocupa la proporción más baja, y la "hispana" se encuentra en segundo lugar después de los "negros". Finalmente, en el trabajo agrícola, el sector que ocupa una baja proporción de fuerza de trabajo, los "hispanos" son mayoritarios.

El escenario descrito, además de otras diferencias importantes en cuanto a servicios de salud, representatividad política, condiciones de vivienda, etc., se inserta en una historia permeada por la opresión y el racismo. En ella, la comunidad ha construido sus propias organizaciones y ha desarrollado importantes expresiones artísticas, literarias, culturales, movimientos juveniles, etcétera.

La información presentada ilustra que en el contexto estadounidense actual pervive una importante división sociocultural de oportunidades; situación que representa grandes retos para la acción social de las "minorías" étnicas y en particular para la población de origen mexicano. A continuación, presentaremos algunos de los principales enfoques teóricos utilizados en el análisis de esta población, centrando nuestra atención en los deterministas, culturalistas, clasistas y el colonialismo interno (Almaguer, 1987).

de tan sólo 8%, porcentaje bastante similar al de las mujeres centroamericanas, pero diferente al de las puertorriqueñas, cubanas y otras "hispanas", que fue de 15 por ciento.

¹² La información censal para 1988 señala que en Estados Unidos los niños "hispanos" representan el 11% del total; sin embargo constituyen el 21% de los niños que vivían en el nivel de pobreza.

Principales enfoques teóricos utilizados¹³*Enfoques deterministas*

El determinismo biológico atribuye a las diferentes razas un carácter innato; un específico modo de ser: los grupos sociales son considerados biológicamente diferentes en inteligencia, temperamento y carácter, elementos que supuestamente determinan sus posiciones dentro de la estructura social.¹⁴ Asociados con esta teoría, encontramos a aquellos que subrayan el prejuicio racial como elemento analítico, pues parten de la premisa de que los grupos establecen líneas de aceptación y exclusión entre ellos, sin considerar las variaciones de las relaciones entre las razas, ni los cambios que se suceden dentro de ellas (Blumer y Troy, 1980).

El enfoque del determinismo ecológico destaca la influencia del medio en las características culturales de los grupos; por ello resulta poco útil para explicar los conflictos, las relaciones de poder, o la desigualdad social. El enfoque ecológico presenta un escenario que ofrece poca atención a la relación hombre-naturaleza y a la mutabilidad social.

La teoría de la frustración-agresión, proveniente de la psicología, ha contribuido de manera importante a las teorías sociológicas de la acción colectiva, que conceptúan el prejuicio como una actitud defensiva para la preservación de prerrogativas. La hipótesis central señala las limitaciones a las cuales se enfrenta el infante ante situaciones donde la agresión (la manera "natural" de respuesta) no puede aparecer, por lo cual canaliza o desvía su agresividad hacia otros objetos. El proceso de socialización implica frustraciones

¹³ Existen importantes acercamientos teóricos sobre la acción social que no consideraremos en este trabajo, entre los cuales se encuentra el del *rational choice*, el cual toma como base a la teoría microeconómica. Según esta perspectiva los individuos seleccionan las alternativas que les proporcionan mayores beneficios en relación con los costos.

¹⁴ De particular importancia resultaron los estudios promovidos en la posguerra por la UNESCO. Estos culminaron con la declaración de Moscú, en la cual se señalaba la inexistencia de una determinación genética en la conducta, moral y cualidades de grupos y naciones (véase Rex, 1970). Asimismo, durante la segunda mitad de los años cuarenta y principios de los cincuenta algunos antropólogos físicos (Montagu, Hughen, Huxley, Haddon) propusieron el término grupo étnico para reemplazar el concepto de raza, criticando las dificultades de encontrar una raza genéticamente pura, además de que raza refiere a un concepto fijo y frecuentemente se le asocia a factores mentales y culturales. (Véase Eaton y Yinger, 1958.)

y reacciones, pero dado que el niño no puede reaccionar mediante la agresión, la dirige hacia sí mismo. Posteriormente esta agresión es desplazada por sustitutos y, en el caso del tema que nos ocupa, podrá ser dirigida hacia otros grupos sociales.¹⁵

En un trabajo reciente, Hayes-Bautista, Hurtado, Burciaga Valdés y Hernández (1990) polemizan contra la teoría de la subclase que sostiene la existencia de grupos o minorías problemáticos, aislados de las principales instituciones sociales y con bajos niveles de participación laboral e integración familiar; altos niveles de dependencia de los programas gubernamentales, y salud deficiente. Las subclases se caracterizan por ser cobardes, beligerantes, estar excluidas de la sociedad y rechazar los valores comúnmente aceptados; en ellas se concentra la pobreza, la criminalidad, los problemas psicológicos. Aunque este modelo ha sido utilizado para explicar las características de la población latina, los autores citados demuestran que los latinos no se conducen de acuerdo con el modelo de la subclase, sino que se encuentran fuertemente involucrados en diferentes esferas sociales, poseen altos niveles de participación laboral, bajos niveles de utilización de los programas gubernamentales, altos grados de cohesión familiar y buenos indicadores de salud. Concluyen entonces que el modelo de la subclase referido a una población deficiente, incapaz de compromisos sociales, no es aplicable para el análisis de la población latina en Estados Unidos.

*Mayorías y minorías*¹⁶

La academia estadounidense prestó especial atención a los fenómenos interétnicos a partir de la posguerra y de manera fundamental durante los años sesenta y setenta, ante la irrupción de los movi-

¹⁵ Véase Banton, 1980. En este punto, también es necesario considerar con Blumer y Troy las relaciones raciales como derivadas de un proceso definido colectivamente; en la medida en que la teoría debe identificar razas y relaciones entre razas. Es necesario ponderar los cambios en las relaciones interraciales, así como los cambios intrarraciales. Desde este punto de vista, es necesario considerar grupos que se autoidentifican racialmente y aquellos que son considerados como tales por los estudiosos externos al grupo. Lo importante es lo que el grupo clasifica de sí mismo y observa en el otro, en términos raciales (cualidades, trato, intenciones), así como lo que anticipa del otro y lo que caracterizan de sí mismos y de los otros.

¹⁶ En este apartado nos referiremos a los trabajos de Eaton y Yinger (1958); Blumer y Troy (1980); Banton (1980 y 1983), y Gordon (1964).

mientos de derechos civiles de los "negros", del movimiento chicano y los movimientos étnicos registrados en otras partes del mundo.

El análisis de las relaciones interétnicas a partir del enfoque de los grupos mayoritarios y minoritarios, considera a las minorías como grupos sociales segregados a partir de sus características físicas o culturales. Esto los somete a un trato diferente o desigual, mientras que los mayoritarios son grupos dominantes que gozan de mejor posición y privilegios.¹⁷

El nuevo escenario demandaba redefiniciones para el análisis de las relaciones entre los grupos étnicos a la luz de los cambios en la situación de la minoría. Así, por ejemplo, Eaton y Yinger enfatizan una serie de aspectos positivos relacionados con el mejoramiento de las condiciones y oportunidades para los negros en Estados Unidos.¹⁸

Sin embargo, el escenario social estadounidense de los años sesenta y setenta continuaba marcado por rasgos impregnados de prejuicio, estereotipamientos y racismo; elementos que constituyeron preocupaciones académicas y políticas fundamentales del periodo.

En un contexto de intensos conflictos y movimientos de carácter étnico, diversos estudiosos se interesaron por la naturaleza y características de las relaciones raciales o intergrupales, y enfatizaron algunos de los aspectos generadores de conflictos sociales tales como el prejuicio y la discriminación.

Los retos se orientaban hacia la búsqueda de respuestas a través de las cuales captan los cambios ocurridos en las formas de expresión de la discriminación. Se discutió cómo abordar las relacio-

¹⁷ C. Wagley y M. Harris han señalado algunas de las principales características de este proceso, donde se considera que las minorías son segmentos subordinados de sociedades estatales complejas, tienen un trato físico o cultural diferente que los ubica en una baja estima por parte de los sectores dominantes; son conscientes de sus limitaciones compartidas; la pertenencia al grupo minoritario es transmitida por papeles sociales y que los miembros de las minorías (por elección o necesidad) tienden a contraer matrimonios endógenos. (Véase Rex, 1970.)

¹⁸ Cuando hablan de los cambios "positivos" en la situación de los negros, Eaton y Yinger (1958) ponen el acento en los siguientes aspectos: industrialización de una parte importante de la fuerza de trabajo; cambios legales en el funcionamiento de las organizaciones sindicales (más de 500 organizaciones estadounidenses trabajan para disminuir la discriminación); cambios políticos: 2 millones de negros registrados para votar en el sur en 1964; cambios internacionales: atención por parte de la ONU a las violaciones de los derechos humanos; cambios educacionales: entre 1954 y 1963, los distritos escolares incorporaron más de un millón de negros; cambios religiosos, así como importantes cambios de la situación "colonial" de minorías en múltiples países.

nes entre grupos mayoritarios y minoritarios desde posiciones que no cuestionaban la unidad nacional.

Un factor central para el análisis de relaciones entre mayorías y minorías es el desarrollo del Estado-nación, pues la generación de este tipo de relaciones se derivó a través de la expansión de la dominación sobre grupos que antes se encontraban separados, o mediante la decisión común de crear una nación. Otro aspecto importante a destacar en la escuela angloamericana es la ausencia de dimensiones estructurales en las relaciones interétnicas, algunos aspectos de las políticas étnicas dominantes y las aspiraciones de los grupos minoritarios dentro de una visión asimilacionista.

Aculturación y asimilación

En Estados Unidos, las posiciones culturalistas se han expresado de manera particular a través de las teorías de los grupos deficientes, pero también en posiciones asimilacionistas,¹⁹ las cuales consideran que las relaciones entre razas en una sociedad siguen un ciclo de desarrollo llamado “ciclo de relaciones raciales”, que incluye competencia, conflicto (lucha por posiciones, oportunidades y privilegios); adaptación (arreglo práctico que controla el conflicto) y asimilación (surgimiento de un nuevo orden considerado como natural por los grupos raciales) (Blumer y Troy, 1980).

Ya presentamos diversos enfoques críticos a esta perspectiva; ahora sólo haremos hincapié, con Almaguer, en que en el enfoque de los grupos deficientes se considera a los propios grupos como propiciadores de su situación en virtud de sus “papeles grupales”. La población chicana sería responsable de su situación social desventajosa, aduciendo que son sus características culturales, genéticas, motivacionales e intelectuales las determinantes en la explicación de su posición subordinada (Blumer y Troy, 1980).

Un trabajo de gran importancia realizado desde esta perspectiva para analizar a la población de origen mexicano en Estados Unidos, es el de Grebler, Moore y Guzmán (1970), quienes utilizan un

¹⁹ Véase Gordon, 1964 y Keefe y Padilla, 1978. Estos últimos presentan sucintamente las principales características de los modelos lineales, la matriz de dos culturas y el modelo multidimensional o de aculturación selectiva. En este mismo sentido, podemos encontrar diversos autores que han elaborado posiciones críticas frente a las posiciones asimilacionistas, entre los cuales destacan Rodolfo Acuña, Tomás Almaguer, Mario Barrera, Alfredo Mirandé, Keefe y Padilla, Pedro Castillo y Alfonso Ríos Bustamante.

enfoque multidisciplinario y analizan los cambios en las relaciones entre la población mexicano-estadunidense en la sociedad global de ese país, enmarcándolos en las transformaciones de opinión vinculadas con las legislaciones de derechos civiles, programas antipobrezas, disposiciones legales en contra de la discriminación en las escuelas, etc. Grebler, Moore y Guzmán destacan el cambio y consideran estereotipadas las posiciones que definen a las minorías como grupos fuertemente resistentes al mismo. Asimismo, señalan la interacción social entre los “méxicoamericanos” y la población anglosajona, principalmente entre los jóvenes y las personas que viven en barrios mixtos; aunque reconocen evidencias de baja integración a la cultura anglosajona dominante por parte de sectores de la población de origen mexicano, pues afirman que entre ellos existe un alto porcentaje de personas de primera y segunda generación, lo cual contribuye a la persistencia de la lengua y los diferencia de otras minorías con las cuales comparten una posición social desventajosa, pobreza y discriminación.

La industrialización y la urbanización acelerada generaron las bases para nuevas oportunidades de empleo para la población “méxicoamericana”. Dentro de este marco de referencia Grebler, Moore y Guzmán identifican algunos de los elementos que participan de manera importante en las transformaciones culturales de la población de origen mexicano, como fueron los cambios en la situación laboral, dado que miembros de la población “méxicoamericana” accedieron a trabajos industriales y a la clase media baja. En el mismo sentido ubican el incremento de la diferenciación de las relaciones sociales derivado de la urbanización que permitió la salida de los barrios de algunos “méxicoamericanos”, propiciando una mayor interacción con la población “blanca”, el incremento de los matrimonios interétnicos, la mayor diferenciación de las familias tradicionales, así como la mayor diferenciación cultural entre los “méxicoamericanos” derivada de desigualdades socioeconómicas y contextos de residencia; la de las percepciones intragrupales y hacia el exterior, la mayor diferenciación política, el decremento del racismo y los cambios en la sociedad global (Grebler, Moore y Guzmán, 1970).

La teoría plural

El modelo plural refiere al mantenimiento de instituciones separadas por los diferentes grupos sociales dentro de una entidad políti-

ca, lo cual implica distintos valores culturales, formas de acción, etc. En esta perspectiva permanece una dicotomización analítica entre las categorías de clase y raza. Se le asigna a esta última una mayor influencia en la definición de las diferencias sociales. Para M.G. Smith, la teoría plural refiere a grupos que se mezclan, pero no se combinan; cada grupo conserva su religión, su cultura y lenguaje, pero existen en lo económico divisiones laborales que son cruzadas por elementos raciales.²⁰

Keefe y Padilla (1978) asumen el pluralismo cultural para analizar las relaciones interétnicas en Estados Unidos. Enfatizan las diversas formas culturales, sociales y estructurales mediante las cuales se mantienen los grupos étnicos como grupos desiguales dentro del estado nacional (Rex, 1970), y ponen especial atención en las diferencias que se presentan entre la población de origen mexicano a partir de su condición generacional, de inmigrante o nacido en Estados Unidos, si ha vivido en el barrio, sus redes familiares y sus diferencias con la cultura anglosajona.

Desde una posición pluriculturalista, Hayes-Bautista, Hurtado, Burciaga y Hernández (1990), en un trabajo que ya hemos señalado, sostienen que, a pesar de los altos niveles de participación social, los latinos poseen también altos niveles de pobreza;²¹ escenario donde destaca la condición de las mujeres. Ellas perciben menos ingresos en cualquiera de las generaciones de inmigrantes y se encuentran por debajo de los hombres en términos de ingreso, ocupación y beneficios sociales. Asimismo, citan al Departamento de Comercio del Buró del Censo Estadunidense de 1988, y señalan que los niveles de pobreza de las familias no “latinas” fue de 9.7%; sin embargo, las diferencias por género mostraban que el rango para

²⁰ Banton, 1980. Asimismo, J.S. Furnival es pionero en el desarrollo de la teoría plural, la cual considera segmentos sociales que cortan los diferentes estratos produciendo divisiones verticales más que horizontales en la sociedad; de esta manera, dentro de cada sección cultural de una sociedad determinada se pueden encontrar diferentes estratificaciones y clases sociales. Véase Rex, 1970.

²¹ Los autores plantean importantes diferencias sociales y culturales derivadas de la generación de pertenencia, edad, género, etc., de esta manera, en la configuración de autopercepción identitaria, los de primera generación se identifican mayoritariamente como mexicanos (53%), después como hispanicos (13%), y finalmente como latinos (11%), mientras que los de segunda generación prefieren el término *mexican-american* (25%), posteriormente mexicano (19%) y finalmente americano de descendencia mexicana (16%). Por último, los de tercera generación se consideran en un mayor porcentaje como *mexican-american* (31%), americano de descendencia mexicana (21%) y después como mexicanos (10%) y americanos (10 por ciento).

los hombres “latinos” era de 31%, mientras que para las “latinas” era de 40 por ciento.

Estos autores parten de los indicadores sociodemográficos, que muestran un crecimiento más acelerado de la población latina en relación con otros grupos étnicos, el envejecimiento de la población anglosajona y el peso de la inmigración.²² La situación señalada evidencia diferencias sociales a partir de la condición étnica, pero también perviven importantes diferencias culturales que, desde la perspectiva de los autores, muestran la condición pluricultural estadounidense; su diversidad cultural que debe ser apreciada, antes que suprimida.

El enfoque clasista

El Estado-nación cobró relevancia en el desarrollo capitalista desde hace más de 200 años, pero la discusión en torno a sus modificaciones es fundamental a raíz de las importantes transformaciones económicas recientes, donde la internacionalización de capitales de procesos productivos, junto con la importante apertura de mercados, demanda modificaciones en la organización político-administrativa, entre los diferentes estados y dentro de ellos. La cuestión nacional sigue propiciando debates, pues paradójicamente, y de forma paralela con los avances en torno a la búsqueda de acuerdos económicos administrativos entre las potencias europeas —que parecen refrendar la obsolescencia de los fenómenos derivados de las demarcaciones nacionales— la problemática de las nacionalidades no sólo no ha sido “superada”, sino que los conflictos étnicos muestran conspicua presencia.

Dentro de esta discusión el paradigma marxista fue retomado por académicos chicanos durante los años sesenta y setenta. El surgimiento de una literatura hecha por autores chicanos propició la redefinición de ciertos parámetros analíticos y cuestionó los marcos individualistas, deterministas, culturalistas y asimilacionistas que reducen la explicación de la precaria situación de la población mexicana en Estados Unidos a un menor esfuerzo individual encami-

²² Para el año 2030 los latinos constituirán cerca de 45% de la población de California. Se subrayan algunos cambios sociodemográficos: mientras que en 1960, 80% de los latinos habían nacido en Estados Unidos, para 1980, 37% habían nacido en el extranjero y para 1990 representan la mayoría de la población latina adulta (entre 60 y 70 por ciento).

nado hacia el progreso, al tiempo que enfatizan la explotación derivada del proceso de acumulación capitalista y los elementos estructurales de la opresión.

El elemento que definió las diferencias entre estos enfoques teóricos se refiere a la función que desempeña la identidad cultural como concepto compartido con capacidad para generar una conciencia colectiva. Se destaca el papel del elemento étnico-racial ponderado como elemento clave en la configuración de las identidades colectivas, pero se le asigna un peso subordinado al derivado de la adscripción de clase.

Tanto los trabajadores anglosajones como los mexicanos y demás minorías son sujetos de la opresión y explotación capitalista; de aquí deriva realmente su situación subordinada, y no de las diferencias étnicas o raciales. El elemento principal de demarcación se encuentra en la posibilidad de construir un proyecto común de nación, donde la identidad se define a partir de las similitudes emanadas de la situación de clase.

Sin abandonar el referente de clase como prioritario para la explicación de la situación de la población de origen mexicano en Estados Unidos, varios autores chicanos no consideran que las reivindicaciones étnicas sean disuasivas, desviacionistas u obstaculizadoras en la configuración de una conciencia de clase, sino que reconocen la especificidad de las demandas étnicas como parte integrante de la definición de un proyecto distinto de sociedad. Así, algunos trabajos que pueden ubicarse dentro del enfoque clasista han hecho importantes avances en torno al redescubrimiento histórico que articula demandas étnicas en una perspectiva de clase.²³

²³ Existe una amplia bibliografía que se ubica en esta perspectiva. En *La otra cara de México: el pueblo chicano*, obra a la que ya hemos hecho referencia, se presenta una serie de trabajos de algunos investigadores, quienes desde una perspectiva clasista (y étnica) han analizado la situación "chicana": Juan Gómez Quiñonez y Antonio Ríos Bustamante, "La comunidad al norte del Río Bravo"; Miguel Montiel, "Un perfil del pueblo chicano"; David R. Maciel y Patricia de los Ríos, "Capitalismo y opresión"; David Maciel, "Educación y opresión"; Gilberto Cardenas, "Los desarraigados: los chicanos en el medio oeste"; Eligio R. Padilla y Elizabeth Rona, "La psicología como instrumento del Estado"; Evelina Márquez y Margarita Ramírez, "La tarea de la mujer es la liberación"; José Limón, "El folklore y los mexicanos en los Estados Unidos: una perspectiva cultural marxista"; Luis Leobardo Arroyo, Víctor Nelson Cisneros *et al.*, "Preludio al pasado y presente de los trabajadores mexicanos al norte del Río Bravo, 1600, 1975". Véanse también los trabajos de Juan Gómez Quiñonez y Luis Leobardo Arroyo (1978); Emilio Zamora (1985); Alberto Camarillo (1979); Pedro Castillo y Antonio Ríos Bustamante (1990).

*El colonialismo interno*²⁴

El punto de vista del colonialismo (junto con el clasista) ha sido uno de los que más fuerza han tenido entre los académicos chicanos de los años setenta y ochenta. Este paradigma también se desarrolló en nuestro país durante los años sesenta, a partir de los trabajos de Pablo González Casanova (1980) y de Rodolfo Stavenhagen (1982).

El colonialismo interno centra su atención en el conflicto político derivado de la interacción entre grupos centrales y periféricos (Hechter, 1975). En esta posición se enfatiza la incorporación política de grupos culturalmente divergentes al grupo dominante. Se observan los elementos que permiten la identidad étnica de los grupos periféricos dentro de sociedades complejas, los cuales frecuentemente deben confrontar papeles sociales impuestos por los grupos dominantes a través de los que se construye una división cultural de trabajo.²⁵ Ésta implica precisamente la asignación de papeles específicos en la estructura social a partir de diferenciaciones culturales. Hechter considera que la existencia de la división cultural del trabajo, contribuye al desarrollo de identidades étnicas, pues los actores se clasifican de acuerdo con los papeles a los que pueden aspirar dada su adscripción de grupo, que además de ciertos elementos culturales tales como lenguaje, estilos y mundos de vida, pueden contribuir al fortalecimiento de los procesos de identificación étnica.

En el análisis de las condiciones de la población “negra” en Estados Unidos, Blauner reconoce como elementos constitutivos del colonialismo interno las relaciones entre grupos de una misma sociedad en la cual no existe separación territorial o geográfica entre el país colonizador y el colonizado. Por otro lado, a diferencia de

²⁴ El uso del modelo del colonialismo interno cobró importancia fundamental con el trabajo de Fanon (1965). Posteriormente, el concepto de colonialismo interno adquirió particular relevancia en Estados Unidos con el estudio de la minoría negra de Blauner (1969) a finales de la década de los años sesenta. Éste se orienta hacia el análisis de las relaciones entre el imperialismo estadounidense y los países del denominado Tercer Mundo.

²⁵ Este concepto lo retomamos de Hechter, quien distingue entre soluciones de carácter racista, donde la división cultural del trabajo se ejerce mediante el impedimento de ciertos papeles para los miembros de los grupos subordinados, o la solución racista institucional, que se realiza a través de políticas que proporcionan un acceso diferencial a las instituciones que confieren posición social, tales como las educativas, las militares o las eclesásticas. (Hechter, 1975.)

las colonizaciones tradicionales, donde una minoría sometía a una mayoría, en el colonialismo interno esto no siempre es así. Blauner plantea que en este último se establecen diferenciaciones tecnológicas, culturales y de poder, que se presentan en forma de opresión derivada de la adscripción o pertenencia a los grupos subordinados.²⁶

El concepto de colonialismo interno utilizado para estudiar el punto central en el análisis de la problemática de la población chicana en Estados Unidos está relacionado con las cuestiones étnico-raciales.²⁷

América Ocupada apareció en los albores de los años setenta en el marco de los movimientos democráticos iniciados en la década anterior. Esta obra tuvo una fuerte influencia entre académicos y activistas chicanos, pues reescribe el proceso a través del cual se fue configurando la situación social de los mexicanos y chicanos en Estados Unidos y critica una serie de rasgos estereotipados ponderados en el análisis de la situación de la población de origen mexicano. Acuña utiliza el concepto de colonialismo interno, y establece una semejanza entre la situación de los chicanos y la connotación colonial de los países dependientes; considera a los chicanos como un pueblo colonizado, argumentando que su conquista se construyó mediante el despojo y se configuró a través de la opresión.²⁸

Acuña presenta a los mexicanos y chicanos en Estados Unidos como una población conquistada, explotada y oprimida por los anglosajones.²⁹ Para este autor (en la primera edición de su libro) no

²⁶ Así, los componentes del proceso de colonización interna destacados por Blauner (1969) serían los siguientes: 1) el grupo dominante se sobrepone mediante la fuerza; 2) se presenta un fuerte impacto cultural del grupo dominante sobre el grupo colonizado: "es una penetración de poder y destrucción", señala Blauner; 3) el orden legal es administrado por el grupo colonizador, y 4) el racismo se presenta como elemento central de la dominación.

²⁷ En esta misma línea de análisis destacan las posiciones de Camarillo (1979), Griswold del Castillo (1984), Barrera (1979), Ornelas, Muños, Flores, Almaguer (1987) y Mirande (1985).

²⁸ Para ello establece los siguientes criterios de definición: a) existencia de invasión territorial y conservación del poder mediante las armas; b) sometimiento de los pobladores originales; c) imposición de un gobierno y una cultura a los conquistados; d) situación de inferioridad social y cultural de los conquistados; e) despojo del poder económico y político de los conquistados; f) actitud mesiánica de los conquistadores que se autoadjudican privilegios (Acuña, 1976).

²⁹ Véase Acuña, 1976. La permanencia de esta situación se apoya en el siguiente planteamiento: "La colonización sigue existiendo actualmente, pero, tal

existen grandes diferencias entre la situación colonial decimonónica y el colonialismo interno del siglo XX, pues considera que permanece una relación "amo-sirviente". Para Acuña, la población mexicana en Estados Unidos constituye una nación dentro de otra, en virtud de que continuaron siendo mexicanos, tanto psicológica como social y culturalmente.

En la segunda mitad del siglo pasado, la población mexicana, además de pertenecer a una raza diferente a la de los colonizadores, poseía una cultura distinta, de tal manera que éstos le impusieron sus formas de organización social. La injerencia de un poder externo sobre el territorio mexicano se realizó durante la guerra México-Estados Unidos y los Tratados de Guadalupe Hidalgo refrendan la existencia de poderes diferenciados entre el conquistador y los conquistados.³⁰ Estos últimos eran nativos del territorio y numéricamente superiores a los conquistadores.

Dentro de esta línea de análisis se encuentra el trabajo de Mario Barrera (1979), quien considera que los chicanos han sido incorporados a la economía política de Estados Unidos como un segmento de clase que en términos históricos ha estado adscrito de manera subordinada en los diferentes planes de la sociedad estadounidense. Esto se expresa en todas las instituciones de la sociedad y no sólo en el sistema político. Para Barrera la identidad se construye en la tradición cultural y la desigualdad frente al sajón; una desigualdad que se expresa en discriminación estructural, institucionalizada, que permite la aparición de una fuerza de trabajo racialmente estratificada en el suroeste estadounidense, en el marco de los cambios económicos de la segunda mitad del siglo XIX, signados por la industrialización acelerada. La transformación económica más importante fue la industrialización con un sector manufacturero de gran dinamismo; el fortalecimiento nacional de las clases industrial y comercial después de la guerra civil; urbanización de la población; crecimiento del transporte y la comunicación; concentración del poder económico y de las organizaciones obreras, así como una importante inmigración europea que influyó en el ere-

como mencioné antes, existen variaciones. Los angloamericanos todavía explotan y manipulan a los mexicanos y todavía los siguen relegando a su situación inferior. A los mexicanos les sigue siendo negada la determinación política y económica, y siguen siendo víctimas de estereotipos y prejuicios raciales elaborados por quienes se sienten superiores. Así pues, sostengo que los mexicanos en Estados Unidos siguen siendo un pueblo colonizado, pero ahora el colonialismo es interno: se produce dentro del país en vez de ser impuesto por un poder exterior".

³⁰ Para Almaguer (1987) éste es el documento que formaliza la colonización.

cimiento de las ciudades y de la fuerza de trabajo industrial.³¹ Asimismo, en este periodo hubo un importante descenso relativo de la población chicana, acentuado por el crecimiento de la anglosajona debido a la inmigración vinculada a la “fiebre del oro”.³²

Interesa destacar los rasgos de la colonización interna de la población chicana analizados por Barrera, quien vincula la colonización a condiciones objetivas centradas en el proceso productivo y a una específica configuración del trabajo en Estados Unidos caracterizada por un sistema colonial de trabajo basado en elementos raciales, que remite a la segmentación de la fuerza de trabajo durante el siglo XIX.³³

De esta manera, Barrera destaca los rasgos estructurales que configuraron la situación de subordinación de la población chicana, inmersa en un sistema colonial de fuerza de trabajo caracterizada por represión laboral, un sistema dual de salarios y estratificación ocupacional, en el cual los chicanos cumplían una función de fuerza de trabajo de reserva y de esquirolas.³⁴

El proceso de subordinación social de la población chicana en Estados Unidos se constituyó a partir de estos elementos, así como

³¹ De esta manera, el sector industrial se fue convirtiendo paulatinamente en el dominante, pero el agrícola también era dinámico, pues se presentó un proceso de expansión de la productividad agrícola mediante la mecanización del trabajo; finalmente, el tercer sector era la extracción de fuentes naturales, principalmente oro y cobre, durante la última parte del siglo (Almaguer, 1987).

³² Asimismo, Barrera señala que en el sur de California permaneció una mayoría chicana hasta la década de los setenta del siglo XIX; pero para la década siguiente, sólo representaba 25% de la población, y para 1990 había bajado a 10 por ciento.

³³ Para Barrera (1979), un sistema colonial de trabajo se presenta cuando la fuerza de trabajo es segmentada a partir de demarcaciones étnicas y raciales; delimitación en la cual uno o más de los segmentos es sistemáticamente mantenido en una posición subordinada. La segmentación alude a un mercado o proceso de trabajo dividido en subproductos o subprocesos, con diferentes características, roles de conducta y condiciones de trabajo, situación que caracterizó a las condiciones de empleo (las peores y de más bajos salarios) de los grupos minoritarios, como fue el caso de los chinos, quienes durante la década de los ochenta del siglo pasado representaban una tercera parte de la fuerza de trabajo agrícola en California, y laboraban en minas y tendido de vías en el suroeste hasta que fueron expulsados en 1882 y fueron sustituidos por los japoneses, hasta el primer quinquenio del presente siglo, cuando los patrones voltearon la mirada hacia los mexicanos.

³⁴ A pesar de que existe poca información en relación con la participación femenina en el mercado de trabajo, Barrera (1979) señala que éstas trabajaban principalmente en el hogar, situación que comienza a cambiar en la década de los setenta y que ya en los años ochenta trabajan como lavanderas, trabajadoras domésticas y en la agricultura.

por el despojo de sus tierras, la descomposición de sus formas tradicionales de producción que se ubicaban en términos de desventaja frente a las formas de producción tecnologizadas de bienes manufacturados, y empobrecimiento y caída de sus niveles de vida.³⁵

A partir de lo expuesto, Barrera destaca cambios importantes en las condiciones de inserción laboral de la población chicana a partir de los años cuarenta (1940-1960), caracterizados por la disminución del peso del sector colonial, crecimiento del sector integrado, resurgimiento del sector marginal y desaparición del sector periférico.³⁶

El colonialismo interno enfatiza los elementos relacionados con la identidad cultural; por ello, más allá de las diferencias existentes entre los sectores y grupos de población mexicana en Estados Unidos, se ponderan las identidades que emanan del origen común. La población de origen mexicano en Estados Unidos ha sido discriminada y ese es el elemento que se destaca. Se buscan los aspectos estructurales que han obstaculizado su desarrollo y se considera una población colonizada por el poder estadounidense.

³⁵ Según Barrera (1979), los chicanos se concentraban en cuatro sectores económicos: *a)* El sector periférico, ubicado en la periferia del nuevo orden económico establecido en el suroeste (parte del sur de Texas, norte de Nuevo México, sur de Colorado). En este sector existía de manera principal una forma de producción precapitalista que no estaba completamente fuera del nuevo orden, pero con frecuencia se presentaba una producción para el autoconsumo o un mercado regional y relaciones de trabajo de peonaje. *b)* El sector colonizado incluye a los chicanos incorporados dentro de la nueva economía capitalista del suroeste, pero sobre bases subordinadas. Estos trabajadores no estaban sujetos a relaciones de peonaje, y se ubicaban en tendido de vías, ranchos y minas, y en las ciudades eran trabajadores de la construcción, mientras que las chicanas lo hacían como trabajadoras domésticas y lavanderas. *c)* Sector marginal. Los miembros de este sector fueron incapaces de encontrar un lugar en el nuevo orden; eran los desempleados sin expectativas de encontrar trabajo; posteriormente pudieron ser integrados en el sector colonizado. *d)* El sector integrado comprende a un pequeño número de chicanos integrados en la economía capitalista anglosajona sobre bases igualitarias, no subordinadas (propietarios urbanos o rancheros).

³⁶ Una posición crítica a este modelo es planteada por Gómez Quiñones (1990), quien señala que el colonialismo interno sólo es aplicable a ciertas partes del suroeste estadounidense, durante el periodo del control militar del territorio, además de que posee una determinación estructural donde se ignoran las diferentes relaciones de explotación, el carácter de las instituciones y la heterogeneidad de la actividad política de la población de origen mexicano.

Identidades múltiples y sincretismo cultural

Dentro de las posiciones que intentan definir la irrupción de las identidades proscritas en la definición de los ámbitos públicos y los procesos de identificación, destaca la posición de Gloria Anzaldúa (1987), quien se adscribe a una visión definida por la presencia de fronteras múltiples entre las que se destacan las geográficas, nacionales y de clase, pero también las sexuales, psicológicas y espirituales. Son fronteras que existen y se definen en la interacción entre culturas heteróclitas; en los espacios territoriales donde coexisten razas diferentes; en los umbrales conflictivos donde se enfrentan las clases sociales.

La diversificación de los elementos constitutivos de la identidad se configura de manera más aguda desde esta mirada femenina, pues la conciencia de mujer “es una conciencia de las fronteras”. Por ello la nueva mestiza se las arregla para desarrollar una mayor tolerancia a las contradicciones y la ambigüedad; aprende a hacer malabarismos culturales; posee una personalidad plural, amalgamada y opuesta a un proyecto en el que el futuro pertenecerá a la mestiza.

El escenario estadounidense de los años noventa cuestiona las premisas lineales y deterministas de las posiciones asimilacionistas y aculturacionistas de *melting pot*, y presenta formas mucho más complejas y diversificadas de constitución de los procesos de identificación, en los cuales, conjuntamente con las identidades orientadas hacia la acción que han delimitado los llamados movimientos sociales emergentes, o nuevos movimientos sociales, se presentan de manera importante identificaciones que devienen acción colectiva derivadas de las adscripciones profundas; de las identidades culturales premodernas que tienen como referente la adscripción étnica.

Frente a esta realidad compleja, resulta evidente la ineficacia de modelos teóricos deterministas que presentan realidades sociales esencialistas, y atribuyen a los grupos rasgos inmutables, sin interesarse por los elementos de conflicto intergrupar ni considerar las desigualdades sociales y de poder.

Contrariamente a lo sostenido por la teoría de la subclase, no existe una relación de asociación entre una situación social subordinada y un bajo nivel de involucramiento en los diferentes niveles institucionales, los cuales incluyen participación laboral, integración familiar, ausencia de compromisos sociales, y tampoco que estos elementos se encuentren asociados a identidades colectivas definidas por la beligerancia o la cobardía, o una connotación patológi-

ca como rasgo psicológico distintivo, como plantea el enfoque de los grupos deficientes.

Resulta difícil sostener una relación de concomitancia entre la condición subordinada de los grupos minoritarios y sus características físicas o culturales. Esta posición omite la delimitación de relaciones estructurales y la precisión de las relaciones de poder. Tal esquema reproduce la visión de los enfoques asimilacionistas y aculturalistas, los cuales establecen un marco binario de transición lineal de las culturas subdesarrolladas hacia las desarrolladas.

La teoría plural permite enfocar las especificidades de los grupos étnicos que interactúan dentro de una nación; sin embargo, relativiza los procesos de circulación cultural y de sincretismo, que se reproducen en diferentes ámbitos de interacción y socialización, así como los elementos que definen la configuración de adscripciones imaginarias en las cuales se reconocen miembros de diferentes grupos étnicos. También presenta poca utilidad para el análisis de formas diversificadas de acción social y de construcción de identidades descentradas del proceso productivo, o no delimitadas de manera principal por la adscripción étnica, y que pueden coincidir en ámbitos religiosos, lenguaje, género, generación, intereses, etcétera.

Teniendo como adversarios implícitos a las posiciones culturalistas y a las visiones que consideran que los elementos culturales derivan de manera lineal de las condiciones estructurales, el modelo del colonialismo interno presenta importantes avances sobre ambos. Sin embargo, adolece de dos limitaciones fundamentales; la primera de ellas se refiere a la ubicación de grupos que actúan dentro de repertorios de acción claramente delimitados; esto es, la adscripción a ciertos papeles sociales corresponde únicamente a los miembros de determinado grupo cultural o étnico. Pero en las sociedades actuales observamos que, aunque en términos generales prevalece una división cultural del trabajo, los límites sociales establecidos a partir de la connotación étnica son más permeables. Miembros de los grupos culturalmente subordinados se incorporan a papeles sociales anteriormente exclusivos de los grupos dominantes. Lo contrario también ocurre y una parte importante de la población perteneciente a los grupos culturalmente dominantes de los países centrales se ubican entre los pobres y "marginados", sujetos a papeles sociales similares a los de las mayorías de los grupos subordinados. La segunda crítica al modelo del colonialismo interno señala que considera de manera insuficiente la diversificación de la acción social. Resulta limitado dicotomizar —sólo movimientos de clase y étnicos— pues los individuos y grupos pertenecientes tanto

a las culturas dominantes como a las subordinadas han ampliado sus posibilidades de acción y se involucran en movimientos ecologistas, feministas, juveniles, de liberación sexual, antinucleares, pacifistas, etc., por lo cual resulta insuficiente reducir la dimensión de la acción social a los aspectos étnicos y de clase.

Los modelos de colonialismo interno y marxista no se excluyen mutuamente; la diferencia obedece a distintos énfasis en el análisis de las relaciones fundamentales que explican la opresión de las minorías en Estados Unidos. Considero necesario evitar una falsa contraposición de los elementos étnicos y de clase, pues sus diferentes pesos específicos sólo son entendibles en su historicidad, donde uno u otro pueden ponderar su importancia relativa.

Juan Gómez Quiñones (1990), destaca la necesaria conjunción de conciencias étnica y de clase para el análisis de la población de origen mexicano, y señala que el crecimiento demográfico de los chicanos no expresa sólo un cambio cuantitativo sino que posee inéditas connotaciones económicas; por ello, el movimiento trasciende los límites de clase, generacionales, regionales y de género.

El análisis de la población de origen mexicano requiere acercamientos que recuperen su complejidad y diversidad, en los que las características de género resultan fundamentales. La información que hemos presentado muestra diferencias fundamentales en los indicadores socioeconómicos entre hombres y mujeres, así como entre mujeres de diferentes grupos étnicos y clases sociales. La participación de la mujer dentro de la historia de la población de origen mexicano en Estados Unidos ha sido fuertemente subconsiderada. Sin embargo, también en este campo se presentan importantes aportes que intentan no sólo captar la especificidad de la condición femenina, sino también la heterogeneidad derivada de sus adscripciones de clase, étnicas, religiosas (Sánchez, 1990; Gómez Quiñones, 1990), y de edad. Se replantean las identidades étnicas y nacionales como construcciones imaginarias que definen y redefinen a la nación (Rosaldo, 1991).

Recibido en marzo de 1991
Revisado en octubre de 1991

